

CIRCULAR N° 26/2023
REF:CALIFICACIONES ELECTRÓNICAS.-

Montevideo, 27 de marzo de 2023.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, comunica que a los efectos de realizar los informes de desempeño laboral (calificaciones del ejercicio 2022), se encuentra operativa la aplicación “Mis Recursos Humanos” en el Portal Corporativo.

Las calificaciones se realizarán únicamente por vía electrónica, teniendo en cuenta que el **plazo máximo para realizar las mismas será hasta el 28 de abril de 2023.-**

Por consultas, comunicarse al Sector calificaciones de División Recursos Humanos al correo rrhh-calificaciones@poderjudicial.gub.uy o al interno 4104.-

Sin otro particular, saluda a Uds. atentamente.-

Ing. Marcelo PESCE
Director General
Servicios Administrativos

